



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 390
06/05/13
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 000939

LITUECHE: 14 MAY 2013

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- Autorízase** el uso de **Permisos Administrativos**, a los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.T.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Ivan Flores Vidal	08.248.495-7	Conductor	1/2	06/05/13	06/05/13
Querny Bustamanet Solis	14.506.476-7	Docente	1	07/05/13	07/05/13
Adrián Henríquez Cerda	09.507.527-7	Ingeniero Infor.	1/2	08/05/13	08/05/13
Ma. Elena González C.	14.338.161-7	A. Educación	2	08/05/13	09/05/13
Gabriela Vega Echeverria	16.120.717-5	Administrativo	1/2	09/05/13	09/05/13
Marcelo Muñoz Paredes	10.835.770-3	Docente	1	09/05/13	09/05/13
Cecilia Donoso González	08.259.684-4	Docente	1/2	10/05/13	10/05/13
Gerardo Morales Ruz	08.323.650-7	A. Educación	1	10/05/13	10/05/13

- 2.-** Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta de la funcionaria individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm